

VANALDO S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

VANALDO S.A., comunica que por asamblea general ordinaria del 21 de setiembre de 2012, resolvió designar nuevo directorio, por lo que el mismo quedó constituido de la siguiente manera: Director Presidente: Marcos David Palena, DNI. 25.499.844, comerciante, CUIT 20-25499844-4, argentino, nacido el 14 de Diciembre de 1976, soltero, con domicilio en Ruta Nacional 33 Km. 712 de la localidad de Chabás, provincia de Santa Fe, y Director Suplente: la señorita Jimena Guadalupe González, DNI. 29.528.591, comerciante, CUIT 27-29528591-0, argentina, nacida el 28 de julio de 1982, soltera, con domicilio en Ruta Nacional 33 Km. 712 de la localidad de Chabás, provincia de Santa Fe. Todos los accionistas designados constituyen domicilio especial, a los fines de cumplimentar lo dispuesto por el último párrafo del artículo 256 de la ley 19.550 y sus modificatorias, en Chacabuco 743 de la ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe.

\$ 33 181803 Oct. 19

FORUM NET S.R.L.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

A los 10 días del mes de diciembre del 2010, los socios de FORUM NET S.R.L. decidieron designar como nuevo gerente al Sr. José Ruperto Vilche, argentino, nacida el 12/01/37, divorciado en fecha 4 de julio de 2001, al tomo 188, por ante el juzgado de familia de la de la cuarta Nominación, domiciliado en calle Paraguay 170, 8 piso, depto. "c" Rosario, DNI. Nº 6.122.904. cuit 20-06122904-4, comerciante. En la misma fecha se realizó una cesión de cuotas sociales donde la Sra. Julia Adela Vilche transfirió, sus 600.- cuotas sociales, que a su valor de \$ 10.- cada una, totalizan un capital de \$ 6.000.- al Sr. Vilche José Ruperto, y la Sra. Marcela Flury, transfirió sus 600.- cuotas sociales, que a su valor de \$ 10.- cada una, totalizan un capital de \$ 6.000.- al Sr. José R. Vilche. 500.- cuotas sociales y 100.- cuotas sociales a la Sra. a la Sra. Graciela Garaldi, argentina, DNI. 14.287.919.- CUIT 27-14287919-6, soltera, nacida el 9 de octubre de 1961, domiciliada en calle Urquiza 3994, de profesión CPN.

\$ 45 181750 Oct. 19

LISAJE S.A.

CAPITAL SOCIAL

De conformidad a lo dispuesto en el inc. 3) del Artículo 83 de la Ley Nº 19.550 se hace saber lo siguiente:

a) Lisaje S.A. fue originariamente inscripta en el Registro Público de Comercio de Rosario, Provincia de Santa Fe, el 21 de agosto de 1996, en Estatutos, Tomo 77, Folio 4.886, Nº 244. b) Se decidió el aumento del capital social de v\$ 15.000.- a v\$ 1.254.783.- mediante capitalización de aportes irrevocables futura suscripción acciones. Simultáneamente su disminución en el marco del artículo 203 de la Ley Nº 19.550- a v\$ 1.200.000.-, o sea se reduce en v\$ 54,783.-. En consecuencia se modifica el artículo 4º del Estatuto Social que pasa a tener esta redacción: "Artículo 4º: El capital social es de Un millón doscientos mil pesos (\$ 1.200.000) representado por un millón doscientos mil (1.200.000) acciones de valor nominal Un peso cada una (v\$ 1.-). El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme con el artículo 188 de la Ley Nº 19.550."

c) Al 31 de mayo de 2011 el activo de la Sociedad era de \$ 1.321.890.22.- y su pasivo de \$ 945.881.79, con un patrimonio neto de \$ 376,008.43.- Estos importes surgen de los valores de libros del Balance General y Especial de la Sociedad al 31 de mayo de 2011. d) El monto del patrimonio neto que disminuye como consecuencia de la reducción del capital social es de 54.783.- de acuerdo a lo expuesto en los estados contables mencionados en el apartado anterior. e) La reducción y aumento del capital social fueron aprobados en la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 16 de mayo de 2012. Reclamos de ley en Córdoba 1565 7º Piso la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 65 181756 Oct. 19

DISTRIBUIDORA DE LA

PATAGONIA S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

En Rosario, Santa Fe, a los 10 días del mes de julio de 2012, en Asamblea Extraordinaria los Sres. accionistas de "DISTRIBUIDORA DE LA PATAGONIA S.A.", decidieron inscribir el directorio, el que se integra de la siguiente manera: Presidente Walter Oscar Ventroni, argentino, soltero, DNI. 25.763.673, CUIT 20-25763673-9, nacido el 29 de mayo de 1977, con domicilio en Bv. Villarino 2237, Zavalla, empresario y Director Suplente: Mauro Darío Fuca, argentino, nacido el 20 de diciembre 1973, divorciado según sentencia del 20/10/11, resolución N 4136, del tribunal colegiado N 4 N° 23.740.808, CUIT 20-23740.808, con domicilio en calle Urquiza 3345, de la ciudad de Zavalla, empresario, se fija como domicilio especial de los directores en calle Córdoba 2035 de Rosario.

§ 45 181753 Oct. 19

LA RONDA AITE S.R.L.

CONTRATO

Socios: 1) María Laura Carcovich, de nacionalidad argentino, nacida el siete de marzo de mil novecientos ochenta, de estado civil casada en primeras nupcias con Diego Lorenzini, titular de documento nacional de identidad Nro. 28.055.677; N° de CUIT 27-28055677-2, de profesión Licenciada en Fonoaudiología y con domicilio en calle Montevideo 2471 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; 2)Georgina Cintia Mansilla, de nacionalidad argentina, nacida el quince de diciembre de mil novecientos setenta y seis, soltera, titular de documento nacional de identidad N° 25.707.170, CUIT 27-25707170-2, de profesión Psicóloga, con domicilio en Pasaje Alemania 1731 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe y 3) Leticia Paula Pogliano, de nacionalidad argentina, nacida el trece de mayo de mil novecientos setenta y siete, casada en primeras nupcias con Gustavo Alejandro Piombo, titular de documento nacional de identidad N° 25.942.011, CUIT 27-25942011-9, de profesión Licenciada en Fonoaudiología, con domicilio en Pasaje Jenner 488 de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Fecha de instrumento de la constitución: 25 de Septiembre de 2012.

Razón Social: LA RONDA AITE S.R.L.

Domicilio Social: Pasaje Alemania 1751 - Rosario - Santa Fe.

Objeto Social: 1) La sociedad tiene por objeto 1) Servicio de apoyo a la integración escolar; Prestaciones de apoyo (terapias individuales); Dictado de cursos, talleres y la prestación de asesoramiento en tales actividades en espacios de terceros.

Plazo de Duración: 20 años.

Capital Social: el capital social se fija en la suma de pesos \$ 102.000 (Ciento Dos Mil Pesos) dividido en 10.200 cuotas iguales de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una.

Organo de administración y fiscalización: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes socios o no. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.

Representación Legal: representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes socios o no. Socio gerente la Srta. Georgina Cintia Mansilla quien actuará de acuerdo a lo dispuesto en la cláusula sexta del contrato social.

Fecha de cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

§ 68 181860 Oct. 19

PROYECTOS EDUCATIVOS S.A.

REFORMA DE ESTATUTO

Se hace saber que por resolución asamblearia de fecha 22 de agosto de 2012, adoptada unánimemente por los socios de la sociedad, se ha resuelto cambiar el nombre social de PROYECTOS EDUCATIVOS S.A. a PROYECTOS LOGOS S.A.; y por ende, se ha modificado parcialmente el Artículo 1° del estatuto social de PROYECTOS EDUCATIVOS S.A. Por consiguiente, el artículo referido del estatuto ha quedado redactado de la siguiente forma: "Artículo 1°: La sociedad se denomina PROYECTOS LOGOS S.A. Tiene su domicilio social en la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe.

§ 45 181751 Oct. 19

TELEDIFUSORA S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Se hace saber que en la Asamblea Ordinaria (unánime) celebrada el 28 de Junio de 2012 se ha aceptado la renuncia del Director y Presidente del Directorio Eduardo Benjamín Vinzia y que en su lugar se ha designado como Directora titular y Presidente del Directorio a la señorita María Cecilia Vinzia cuyos datos personales son: D.N.I. 29.762.787, CUIT N° 27-29762787-8, argentina, nacida el 25/10/1982, soltera, profesión comerciante domiciliada en Andes 267 de la ciudad de Roldán constituyendo domicilio especial a los fines del art. 267 LSC en calle Andes 267 de la ciudad de Roldán. Asimismo se informa que el CUIT de la directora suplente Luciana María Vinzia es 27-25900076-4.

§ 45 181721 Oct. 19

MATEOLLI Y CARASSAI HNOS. S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Acta N° 34: Siendo las 8 hs. del día 31 de agosto de 2012 en el local social de MATEOLLI Y CARASSAI HNOS. S.A., se reúnen los Señores Accionistas a fin de tratar los puntos del orden del día para los cuales fue convocada la presente asamblea.

3) Designación del Directorio para los próximos dos ejercicios. Se resuelve por unanimidad designar el siguiente Directorio: Presidente: Agustín Rómulo Carassai; Vicepresidente: Séptimo Octavio Carassai; Vocales Titulares: Carlos Federico Carassai; Ricardo Reimundo Carassai; Juan Domingo Carassai; Alberto Enrique Carassai; Olga Esther Carassai; Sergio Daniel Carassai.

§ 45 181726 Oct. 19

ARSHISACO S.R.L.

MODIFICACION DE CONTARTO

Socios: Hernán Jesús Marty de nacionalidad argentino, DNI. N° 22.510.496, CUIT N° 20-22510496 -5, nacido el 09/ 03/1972, de profesión comerciante, casado en segundas nupcias con la Sra. Valeria Romina Ivaldi, domiciliado en calle José C. Paz 2440 de Rosario, Lucía Vinacua de nacionalidad argentina, DNI. N° 12.525.834, CUIT N° 23-12525834 -4, nacida el 31/05/1956, de profesión comerciante, casada en segundas nupcias con el Sr. Marcelo Daniel Censabella, domiciliada en calle Rivadavia 2153 Piso 5to. Dpto. 2 de Rosario y Marcelo Daniel Censabella de nacionalidad argentino, DNI. N° 14.704.905, CUIT N° 20-14704905-7, nacido el 21/07/1962, de profesión comerciante, casado en primeras nupcias con la Sra. Lucia Vinacua, domiciliado en calle Rivadavia 2153 Piso 5to. Dto. 2 de Rosario; quienes se reúnen con el objeto de realizar las siguientes modificaciones, por Resolución del Registro Público de Comercio, del Contrato Constitutivo de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se denomina ARSHISACO S.R.L., a la cláusula Primera: Denominación y Domicilio: La sociedad girará bajo la denominación de ARSHISACO S.R.L. y tendrá su domicilio legal en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier punto del país, o el

extranjero; y a la cláusula Segunda: Objeto: La sociedad tendrá por objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la realización de las siguientes actividades dentro o fuera del país: Operaciones Comerciales: Podrá comprar, vender y distribuir alimentos, golosinas, cigarrillos, bebidas alcohólicas, vinos, bebidas no alcohólicas, artículos de limpieza, perfumería, librería y todo aquello relacionado a la actividad. Expendio de comidas rápidas, delivery y toda otra forma de comercialización de comidas elaboradas y semielaboradas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por leyes o por este contrato y que se relacionen con su objeto. Patrocinador: Dr. C.P.N. Ezequiel Luis Pinchett.

§ 77 181714 Oct. 19

GRUPO ENOFILO S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 4, de fecha 15 de junio de 2012, se informa la Composición del Directorio de Grupo Enofilo S.A., Presidente: Fidel Schulman, DNI: 25.959.328, CUIT: 20-25959328-0, argentino, empresario, soltero, nacido el 06 de octubre de 1997 con domicilio en calle Presidente Roca Nº 1482 Dpto. 11 de la ciudad de Rosario. Vice- Presidente: Julia Schulman, DNI: 30.324.265, CUIT: 27-30324265-7, argentina, soltera, empresaria, nacida el 13 de julio de 1983 con domicilio en calle Presidente Roca Nº 1482, PB, Dpto. 1 de la ciudad de Rosario. 1er. Director Suplente: Edgardo Rubén Canellas, DNI: 10.864.042, CUIT: 20-10864042-2, argentino, divorciado, empresario, nacido el 23 de diciembre de 1952, con domicilio en calle 27 de febrero Nº 2275 PB Dpto. 1 de la ciudad de Rosario. 2do. Director Suplente: Alberto Kreimer Urkovich, DNI: 10.988.382, CUIT: 20-10988382-5, argentino, divorciado, empresario, nacido el 03 de noviembre de 1953, con domicilio en calle Génova Nº 1474 Dpto. 2 de la ciudad de Rosario.

§ 45 181652 Oct. 19

C.A.S.I. S.R.L.

PRORROGA - AUMENTO DE CAPITAL

Primero: Prórroga Plazo Contrato Social: Prorrogar por cinco (5) años más la vigencia del contrato social a partir del próximo vencimiento del mismo que opera el día 18 de octubre de 2012; por lo tanto el plazo del contrato social vencerá el día 18 de octubre de 2017.

Segundo: Aumento de Capital Social: "Quinta: Capital: El capital social se fija en la suma de pesos cien mil (\$ 100.000), divididos en diez mil (10.000) cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una, suscribiendo e integrando los socios en las proporciones y forma siguientes: la señora Mirta Alicia Fiorino suscribe nueve mil quinientas (9.500) cuotas de capital que representan la suma de pesos noventa y cinco mil (\$ 95.000); el señor Jorge Alberto Justel suscribe quinientas (500) cuotas de capital que representan la suma de pesos cinco mil (\$ 5.000). En virtud de encontrarse integrado en el 100% el monto del capital social original de \$ 30.000, ambos socios integran en este acto en efectivo el 25%, de la diferencia del aumento de capital en la proporción de suscripción de sus respectivas cuotas de capital, es decir, la señora Mirta Alicia Fiorino integra en este acto y en efectivo la suma de pesos dieciséis mil seiscientos veinticinco (\$ 16.625) y el señor Jorge Alberto Justel integra en este acto y en efectivo la suma de pesos ochocientos setenta y cinco (\$ 875). El 75% restantes sobre el monto del aumento de capital, los socios se comprometen a integrarlo en efectivo en el plazo de Dos (2) años a partir de la fecha de la renovación del contrato social.

Fecha de la Resolución Social aprobatoria: Rosario, 1º de octubre de 2012.

§ 55 181684 Oct. 19

AGRONETO S.R.L.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

El Sr. Juez en Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, a cargo del Registro Público de Comercio, hace saber de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10° de la ley 19.550, que los Señores Socios de "AGRONOETO S.R.L.", en fecha 31 de Agosto de 2012, han decidido aceptar la renuncia de Claudio Adrián Iglesias al cargo Socio Gerente y han resuelto por unanimidad que la administración, dirección y representación de la sociedad esté a cargo de un (1) Gerente, designándose en tal carácter al Sr. Luciano Martín Rubiolo, argentino, nacido el 24/06/1981, titular del Documento Nacional de Identidad N° 28.914.541, CUIT 23-28914541-9, de estado civil soltero, Contador Público, domiciliado en calle San Luis N° 4211 de esta ciudad de Rosario, quien ha aceptado el cargo y lijado domicilio especial en el indicado precedentemente.

\$ 55 181728 Oct. 19

LOS REARTES S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO

LOS REARTES S.A. Se hace saber que por acta del 25 de Setiembre del 2012 la sede social se fija en la calle Madres Plaza de Mayo N° 3020, Piso 13, Oficina 4 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

\$ 45 181784 Oct. 19

DULCIPACK S.R.L.

CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados DULCIPACK S.R.L. Constitución de S.R.L. Expte. N° 2412, año 2012, de trámite por ante el Registro Público de Comercio, se hace saber que:

Socios: Dieguez Argel Gustavo, argentino, nacido el 22 de junio de 1977, apellido materno Volumerio, D.N.I. N° 25.750.874, casado en primeras nupcias con María Fernanda Valente, comerciante, con domicilio en calle Corralito b 5806 de esta ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, C.U.I.T. 23-25750874-9 y Marchetti Leonardo Víctor, argentino, nacido el 28 de mayo de 1987, de apellido materno Volunterio, con D.N.I. 33.011.316, soltero, comerciante, con domicilio en calle Tomás de la Torre 2259 bis de la ciudad de Funes Provincia de Santa Fe, C.U.I.T. 20-33011316-3.

Fecha de instrumento constitutivo: 16/08/2012.

Denominación de la sociedad: DULCIPACK S.R.L.

Domicilio: Garibaldi 1635, Rosario, Santa Fe.

Duración: 5 años desde fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto, por si o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Venta, distribución y fraccionamiento por mayor y menor de productos para el consumo en kioscos, polirrubros, autoservicios y afines. Servicios de fletes y acarreos. Venta minorista de fuegos artificiales.

Capital Social: queda fijado en la suma de pesos doscientos mil, (\$ 200.000,00) divididos en 2.000 (mil) cuotas de \$ 100 (pesos cien) cada una que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: El socio Dieguez Ariel Gustavo, suscribe 1600 cuotas de \$ 100 cada una por un total de pesos ciento sesenta mil (\$ 160.000,00) y el socio Marchetti Leonardo Víctor suscribe 400 cuotas de \$ 100 cada una por un total de pesos cuarenta mil (\$ 40.000,00). Los socios integran totalmente el capital social en bienes.

Dirección y Administración: La Dirección y Administración estará a cargo del socio Dieguez Argel Gustavo revistiendo el título de gerente.

Fecha de Cierre de Ejercicio: 30 de Setiembre de cada año.

\$ 74 181776 Oct. 19

LABRADORES DEL NORTE

S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Se hace saber que en fecha 17/9/2012 se ha resuelto la reforma del contrato social por retiro de los socios Rubén Leonardo Falcone y Adolfo Di Giambattista como socios y su renuncia como gerentes de la sociedad. Adicionalmente se dispuso el aumento del capital social incrementándolo en \$ 98.071 para llevarlo a \$ 100.000,00 (cien mil pesos) representados en 100.000 cuotas sociales de un peso cada una, correspondiendo al señor Angel Mastricola 70.400 cuotas sociales y al señor Adrián Ramón Mastricola 29.600 cuotas sociales. Asimismo se decidió el cambio del domicilio social por el de San Martín 496 de la localidad de Villa Amelia.

\$ 45 1181759 Oct. 19

IDARCO S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Organo de Administración: La administración y representación legal será ejercida por un Socio designado por los socios en su calidad de Gerente. A tal efecto, en este acto los socios designan para tal función al Socio Sebastián Julio Rubén Lansky.

\$ 45 181655 Oct. 19

RE MIGUEL Y OTROS S.A.

REGULARIZACION

De conformidad a lo dispuesto por el art. 22 de la Ley 19.550, se hace saber que Re, Miguel Ángel, Vegetti, Hilda Santina, Re, Eduardo Miguel y Re, Gustavo Alfredo "Sociedad de Hecho", resolvieron regularizar su situación social, adoptando el tipo de Sociedad Anónima, siendo su nueva denominación: "Re, Miguel y Otros S.A., continuadora de Re, Miguel Ángel, Vegetti, Hilda Santina, Re, Eduardo Miguel y Re, Gustavo Alfredo "Sociedad de Hecho" y cuyos datos son los siguientes: Accionistas: Miguel Angel Re, argentino, nacido el 30/11/41, D.N.I. N° 6.294.592, casado, agropecuario, domiciliado en 25 de Mayo 162 de Sunchales (Sta. Fe); Hilda Santina Vegetti, argentina, nacida el 25/09/44, D.N.I. N° 4.859.123, casada, agropecuaria, domiciliada en 25 de Mayo 162 de Sunchales (Sta. Fe); Eduardo Miguel Re, argentino, nacido el 15/02/74, D.N.I. N° 23.819.538, agropecuario, divorciado, domiciliado en 25 de Mayo 162 de Sunchales (Sta.Fe) y Gustavo Alfredo Re, argentino, nacido el 10/09/79, D.N.I. N° 27.447.638, agropecuario, soltero, domiciliado en 25 de Mayo 162 de Sunchales (Sta. Fe).

Fecha del Acta constitutiva: 10 de Octubre de 2.012.

Denominación: "RE, MIGUEL Y OTROS S.A.", continuadora de Re, Miguel Angel, Vegetti, Hilda Santina, Re, Eduardo Miguel y RE, Gustavo Alfredo S.H. por regularización de Sociedad de Hecho.

Domicilio: Calle 25 de Mayo N° 162 de Sunchales, Dpto. Castellanos, Pcia. de Santa Fe.

Duración: 30 años.

Capital: \$ 1.000.000 (Pesos: Un millón).

Objeto Social: La Sociedad sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, tiene por objeto la siguiente actividad: "Agrícola-Ganadero-Forestal": Ganadero, para la compra y/o cría, engorde e invernada de ganado vacuno,

ovino, porcino, caprino y equino y cabaña para la cría de toda especie animal. Explotación de establecimientos tamberos para la producción, acopio y venta de leche fluida sin procesar. Agrícola para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, uraníferas, forrajeras y de cualquier otro tipo, producción de semillas, su identificación y/o multiplicación; Horticultura y fruticultura. Forestales para la producción de especies madereras de cualquier tipo compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación; así como la distribución e industrialización de los productos arriba mencionados. Administración; a cargo de un Directorio compuesto por uno a tres miembros que durarán en sus funciones tres ejercicios. Director Titular: Presidente: Eduardo Miguel Re, D.N.I. N° 23.819.538 y Director Suplente: Gustavo Alfredo Re, D.N.I. N° 27.447.638. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. - Lo que se publica a los efectos de ley.

§ 45 181754 Oct. 19

RINCON DE LA LEGUA S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela, se hace saber lo siguiente: Por Acta de Asamblea N° 3 de fecha: 10/02/12 los Sres. Accionistas de la entidad RINCON DE LA LEGUA S.A. resuelven lo siguiente:

Designación de nuevas autoridades, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Rogelio Zurbriggen, D.N.I. N° 2.453.520; Vicepresidente: María Elena Zurbriggen, D.N.I. N° 14.889.929 y Director Suplente: Fernando Gabriel Córdoba, D.N.I. N° 18.313.080. Lo que se publica a los efectos de ley. - Rafaela, 10 de octubre de 2012 - Marcela H. Zanutigh, Secretaria.

§ 45 181752 Oct. 19

DON PRIMO S.R.L.

ESTATUTO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela, se hace saber lo siguiente. Por Contrato Social de fecha: 20/09/12, los Sres. Socios de la entidad "DON PRIMO S.R.L." han resuelto la constitución de la sociedad, cuyos datos se detallan a continuación:

Socios: Telmo Tomás Serafín Poletto, D.N.I. N° 10.877.655, productor agropecuario, argentino, domiciliado en calle Antonio Cavallo N° 381, de Suardi, (Sta. Fe), nacido el 27/11/53, casado; Luciano Martín Serafín Delfino, D.N.I. N° 26.882.460, Licenciado en Comunicación Social, argentino, domiciliado en: calle Antonio Cavallo N° 381 de Suardi (Sta. Fe), nacido el: 10/02/79 soltero y Nicolás Pablo Serafín Delfino, D.N.I. N° 31.092.567. Ingeniero Agrónomo, argentino, domiciliado en calle Antonio Cavallo N° 381 de Suardi (Sta. Fe), nacido el 28/12/84, soltero.

Fecha del Contrato Social: 20 de Setiembre de 2.012.

Denominación: DON PRIMO S.R.L.

Domicilio: Calle Antonio Cavallo N° 381 de Suardi. Dpto. San Cristóbal, Pcia. de Santa Fe.

Duración: 50 años.

Capital: \$ 300.000 (Pesos: Trescientos mil).

Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país de las siguientes actividades: a) Servicios: servicios agrícolas a terceros de siembra, cosecha o recolección de cultivos, roturación de suelos, quebrado y embolsado de granos. b) Agrícola-Ganadero: mediante explotaciones agrícolas y venta de cereales, oleaginosas, especies uraníferas y forrajeras. c) Servicios de Transporte de Cargas: Prestar el servicio de transporte de carga en general de corta y larga distancia, dentro del país y en o al exterior del país, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes en la materia.

Administración y Representación: a cargo del Socio Gerente Telmo Tomás Serafín Poletto, D.N.I. N° 10.877.655.

Cierre del ejercicio: 31 de Julio de cada año.

Rafaeka, 12 de octubre de 2012 - Marcela Zanutigh, Secretaria.

\$ 45 181749 Oct. 19

AGROPECUARIA SANTA INES

S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Por estar así dispuesto por el Registro Público de Comercio de Rafaela, se publica lo siguiente:

1) Fecha del instrumento de cesión de las cuotas sociales: 13 de setiembre de 2012.

2) Cedente: Carmen Raquel Cravero, apellido materno "Guntren", argentina, nacida el 28 de noviembre de 1949, Documento Nacional de Identidad N° 5.947.633, CUIT N° 27-05947633-0,, soltera, productora agropecuaria, domiciliada en calle Misional N° 4594 de la localidad de Pilar, provincia de Santa Fe.

3) Cesionario: Daniel Bautista Cravero, apellido materno "Guntren", argentino, nacido el 17 de abril de 1960, Documento Nacional de Identidad N° 13.939.310, CUIT N° 20-13939310-5, casado en primeras nupcias con Mónica Beatriz Garnero, productor agropecuario, domiciliado en calle Sarmiento N° 1036 de la localidad de Pilar, provincia de Santa Fe.

4) Cantidad de cuotas: 620 (seiscientos veinte).

5) Modificación del contrato social: a) El capital social es de \$ 6.200.000, dividido en 6.200 cuotas de capital de \$ 1.000, que corresponden a: Daniel Bautista Cravero, 3.720 que totalizan \$ 3.720.000 y a Carmen Raquel Cravero, 2.480 que totalizan \$ 2.480.000. - Rafaela, 4 de octubre de 2012 - Marcela Zanutigh, Secretaria.

\$ 45 181736 Oct. 19

TALLER RUTRAMAR S.R.L.

CONTRATO

Nómina de los socios: Germán José Rubarth, nacido el 14 de Enero de 1969, D.N.I. N° 20.598.631, CUIT 20-20598631-7, casado en primeras nupcias con Mónica Lina Medina, domiciliado en calle Pasco 1650 departamento 2, de la ciudad de Rosario; Enrique Fernando Traid, nacido el 3 de Enero de 1973, D.N.I. N° 23.038.826, CUIT 20-23038826-5, divorciado, domiciliado en Pasaje Espora N° 1389 3° departamento D, de la ciudad de Rosario, y Gustavo Antonio Martínez, nacido el 29 de Diciembre de 1968, D.N.I. N° 20.298.326, CUIT 20-20298326-0, casado en primeras nupcias con María Ángeles Pérez, domiciliado en calle Mendoza 189 2° departamento F, de la ciudad de Rosario, todos argentinos, hábiles para obligarse y contratar, de profesión comerciantes.

Denominación de la sociedad: Taller RUTRAMAR, Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Duración: diez años a partir de la inscripción

Objeto: a) Actividades técnicas: prestación de servicios integrales de reparación de mecánica de vehículos automotores en general; de reparación de chapería y pintura de vehículos automotores en general; de reparación y limpieza de tapizados y demás partes interiores de vehículos automotores; y otras actividades relacionadas al rubro automotor, b) Actividades comerciales: compra, venta, permuta, por cuenta propia y/o de terceros de repuestos y accesorios y de rodados usados reacondicionados en el taller.

Capital: Pesos Ciento Ochenta Mil, dividido en diez mil cuotas sociales de Pesos Diez cada una, suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: Enrique Fernando Traid, Pesos Sesenta Mil; Germán José Rubarth, Pesos Sesenta Mil y Gustavo Antonio Martínez, Pesos Sesenta Mil.

Fiscalización: A cargo de todos los socios.

Administración, dirección y representación: A cargo de los socios gerentes, Germán José Rubarth, Enrique Fernando Traid y Gustavo Antonio Martínez, quienes actuarán en forma individual e indistinta.

Balance General y distribución de Resultados: El ejercicio cerrará el 31 de marzo de cada año.

§ 73 181738 Oct. 19

G&M AGRONEGOCIOS S.A.

CONTRATO

Por disposición del Señor Juez a Cargo del Registro Público de Comercio de Reconquista, se ha ordenado por Expte. N° 163 Folio N° 102 Año 2012, la siguiente publicación:

1) Socios: Fabio Luis Moschen, argentino, soltero, ingeniero agrónomo, nacido el 13 de Marzo de 1984, D.N.I. N° 30.419.670, domiciliado en calle Lucas Funes N° 656 de la ciudad de Reconquista, departamento General Obligado, provincia de Santa Fe; y Fernando Carlos Cripovich, argentino, comerciante, casado, nacido el 16 de Febrero de 1.958, D.N.I. N° 12.381.430, domiciliado en calle Raúl Alfonsín N° 3134 de la ciudad de Reconquista, departamento General Obligado, provincia de Santa Fe.

2) Fecha: 6 de Enero de 2012

3) Denominación: G&M AGRONEGOCIOS S.A.

4) Domicilio social: Calle Olessio N° 1213, ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe.

5) Objeto: Comercial: La compra venta, conservación, refrigeración, acopio, transporte y abastecimiento de granos, cereales, productos frutos hortícolas, avícolas, apícolas y productos agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Corretaje y consignación de hacienda, granos, cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones y consignaciones.

6) Plazo: noventa y nueve (99) años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital: El capital social es de Pesos Cien Mil (\$ 100.000), representado por cien (100) acciones de Pesos Un mil (\$ 1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto.

8) Administración: Estará a cargo del directorio integrado por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres, con mandato por dos ejercicios. Presidente del Directorio: Fabio Luis Moschen, D.N.I. N° 30.419.670, con domicilio en Lucas Funes N° 656, Reconquista, Santa Fe. Director suplente: Fernando Carlos Cripovich, D.N.I. N° 12.381.430, con domicilio en Raúl Alfonsín N° 3.134, Reconquista, Santa Fe.

9) Representación legal: corresponde al presidente del Directorio.

10) Fiscalización: podrá ser efectuada por cualquiera de los socios o las personas que éstos designaren, en los términos del artículo 55 y 284 de la Ley 19.550.

11) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Julio de cada año

Fdo. Mirian Graciela David, secretaria.

§ 139 181650 Oct. 19

DIE STABILE S.R.L

CONTRATO

Por estar así dispuesto en autos "Pie Stabile" S.R.L s/Contrato año 2012, de trámite por ante el Registro Público de Comercio, se hace saber que se ha ordenado la publicación por un día del siguiente edicto Die Stabile S.R.L

1) Integrantes: Señores Coimbra, Analía Verónica, de apellido materno Tedini, D.N.I 22.172.048, CUIT 27-22172048-8, nacida el 21/04/1971, de estado civil casa con el Sr. Anzoátegui Fabián Manuel, de profesión comerciante, domiciliada en calle Alsina 2413 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe y el señor Anzoátegui, Javier Alfonso, de apellido materno Cuffaro, soltero, D.N.I 23.061.269, CUIT 20-23061269-3, de profesión comerciante, domiciliada en calle Alsina 2413 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, nacida el 1/12/197

2) Fecha del Instrumento de Constitución: 12 de octubre de 2012.

3) Denominación: Die Stabile S.R.L.

4) Objeto Social: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comercialización de artículos de cuero, regionales y de regalaría, en general a la comercialización de artículos de cuero y afines relacionados.

5) Plazo de Duración: su duración es de 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

6) Capital Social: el capital social se fija en la suma de pesos ciento veinte mil (\$ 120.000) dividido en doce mil (12000) cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios, según el siguiente detalle: La Sra. Coimbra, Analía Verónica la cantidad de seis mil cuotas (6000) cuotas sociales de pesos diez (\$10) cada una, equivalentes al cincuenta por ciento (50%) capital social y el Sr. Anzoátegui, Javier Alfonso la cantidad de seis mil cuotas (6000) cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) cada una, equivalentes al cincuenta por ciento (50%) capital social. Las cuotas se integran en un veinticinco (25%) por ciento en dinero efectivo. La integración del saldo se deberá realizar dentro de un plazo máximo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción del presente contrato.

7) Administración v Representación: La administración, dirección, representación legal, marcha de los negocios y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado, que actuarán en forma individual e indistinta. Teniendo todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellos para los cuales se requieren poderes especiales según lo estipula el artículo 1881 del Código Civil y el artículo 9 del decreto- ley 5965/63. En consecuencia pueden celebrar el nombre de la sociedad, toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, como por ejemplo: Operar con todo tipo de bancos o instituciones financieras, oficiales, privadas mixta, nacional o del extranjero. Otorgar a una o más personas poderes judiciales con el objeto y la extensión que juzguen conveniente. Se designa como gerente a la designar al la señora Cuffaro, Clyde Dora de apellido materno Lomascolo D.N.I. 2.770.396, CUIT 20-02770396-3, nacido el 20/06/1938, de estado civil viuda, de profesión jubilada, domiciliada en calle Alsina 2413 de la ciudad de Rosario, como gerente de la sociedad

8) Fiscalización: La fiscalización estará a cargo de todos los socios.

9) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

\$ 95 181743 Oct. 19

EL YACARE S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 4, Civil y Comercial, 1° Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio de Reconquista, Dr. José María Zarza y conforme lo ordenado en autos caratulados: El YACARE S.R.L. s/Cesión de Cuotas, Expte. N° 126, F° 101 Año 2012, se hace saber a los fines legales: 1) Marcela Irma Capozzolo, D.N.I. 16.71.6.980, CUIT 27-16716980-0, cede y transfieren en carácter de donación la totalidad de las cuotas sociales que tenía en la SOCIEDAD EL YACARE S.R.L. a razón de doscientas cincuenta (250) cuotas de capital de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, a razón de ciento veinticinco (125) cuotas a cada uno de sus hijos, Matías Emmanuel Bordón, de apellido materno Capozzolo, argentino, nacido el 17 de Setiembre de 1985 D.N.I. 31.804.678, soltero, domiciliado en Lisandro de La Torre N° 431 de la ciudad de Villa Ángela, Provincia del Chaco, y Nadia Camila Bordón, de apellido materno Capozzolo, argentina, nacida el 06 de abril de 1992, D.N.I. 36.671.030, soltera, domiciliada en Lisandro de la Torre N° 431 de la ciudad de Villa Angela, Provincia del Chaco. 2) Como consecuencia de la cesión, los socios, María Julia Capozzolo, argentina, D.N.I. 11.088.974, CUIT 27-11088974-2; Gabriela Raquel Capozzolo, argentina, D.N.I. 11.808.989. CUIT 27-11808989-3, Elisa Liliana Capozzolo, argentina, D.N.I. 11.808.925, CUIT 27-11808925-7; Matías Emmanuel Bordón, argentino, D.N.I. 31.804.678, CUIT 20-31804678-7 y Nadia Camila Bordón, argentina, D.N.I. 36.671.030, CUIT 27-36671030-8, deciden que la cláusula quinta del Capital queda modificada y redactada de la siguiente forma: Cláusula Quinta: El Capital Social es de Pesos Cien Mil (\$ 100.000) dividido en Un mil (1.000) cuotas de Pesos Cien (\$ 100), valor nominal cada una, que

los socios suscriben e integran de la siguiente manera; a) La Señora María Julia Capozzolo suscribe Doscientas cincuenta (250) cuotas de capital o sea la suma de Pesos Veinticinco Mil (\$ 25.000), la Señora Gabriela Raquel Capozzolo suscribe Doscientas Cincuenta (250) cuotas de capital o sea la suma de Pesos Veinticinco Mil (\$ 25.000), la señora Elisa Liliana Capozzolo suscribe Doscientas cincuenta (250) cuotas de capital o sea la suma de Pesos Veinticinco Mil (\$ 25.000), el Señor Matías Emmanuel Bordón, argentino, suscribe Ciento veinticinco (125) cuotas de capital o sea la suma de Pesos Doce Mil Quinientos (\$ 12.500) y la Señorita Nadia Camila Bordón, suscribe Ciento veinticinco (125) cuotas de capital o sea la suma de Pesos Doce Mil Quinientos (\$ 12.500), integrándose en efectivo de la siguiente manera: a) el veinticinco por ciento (25%) en éste acto y b) el setenta y cinco por ciento (75%) restante dentro del plazo de dos (2) años contados desde la fecha de inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio.

Fecha del Instrumento: 14 de julio de 2012.

Reconquista, 5/10/2012. Fdo. Mirian Graciela David, secretaria.

\$ 198 181653 Oct. 19

CROSAL S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Administración y Representación Legal: Uno o Mas Gerentes en Forma Individual e Indistinta Socios o No.

Socios Gerentes. Carlos Roberto Pacifico D.N.I. 12.256.733 - Sergio Alberto Drab D.N.I. 12.256.493

\$ 45 181763 Oct. 19
